



# Fiscalizan y clausuran talleres mecánicos

Un taller mecánico con prohibición de funcionamiento y otro con paralización de faenas fue el resultado de un operativo de fiscalización realizado la mañana del martes en el sector norte de Antofagasta. Así lo informó el seremi de Salud, Rodrigo Medina.

Según detalló, el primer taller fiscalizado funcionaba en Caparrosa. Allí se comprobó que el local no contaba con resolución sanitaria, ni condiciones adecuadas de seguridad y

sanitarias para los trabajadores, tampoco cuenta con manejo y almacenamiento de residuos peligrosos.

Por estas razones se inició un sumario sanitario y quedó con paralización de faenas. De la misma forma, el Servicio de Impuestos Internos (SII) cursó una infracción al taller por no emisión de documento tributario. Además, Carabineros realizaron 32 controles vehiculares en el sector para verificación de patente. La Poli-



PARTICIPÓ CARABINEROS.

cía de Investigaciones (PDI), en tanto, denunció a un extranjero por infracción a la Ley de Migraciones, dado que excedió el plazo de turismo y se encontraba trabajando. 🇨🇱